

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27772** *EMPRESA RICARDO DE LA FUENTE GARCÍA*

Doña Rosario de Andrés Herrero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 129/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Ivaylo Milchev Vanchev y Don Gabriel Gheorghe Denes, contra la empresa Ricardo de la Fuente García, se ha dictado resolución con fecha 18.07.11, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada, empresa Ricardo de la Fuente García en situación de insolvencia total por importe de 4.118,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 19 de julio de 2011.- Rosario de Andrés Herrero, Secretaria Judicial.

ID: A110059079-1